XII

EL GENERAL LEIGH HABLA A LA FUERZA AEREA DE CHILE EN SU 44º ANIVERSARIO

Texto completo del discurso pronunciado por el Comandante en Jefe de la FACH y miembro de la Junta de Gobierno, General Gustavo Leigh, en la Base Aérea de El Bosque, ante autoridades militares, eclesiásticas y civiles, y el personal de la Fuerza Aérea de Chile, el 21 de marzo de 1974.

Hoy, 21 de marzo de 1974, la Fuerza Aérea de Chile celebra su cuadragésimo cuarto aniversario como institución independiente de la Defensa Nacional.

ORIGEN DE LA FUERZA AEREA DE CHILE.

En un día como hoy, en el año 1930, se materializaron los sueños visionarios del entonces Teniente Coronel Arturo Merino Benítez, gracias a la no menos visionaria comprensión del Presidente de la República de la época, General de Ejército don Carlos Ibáñez del Campo.

Estos hombres de excepción volaban más alto que el medio de su época. Se habían desprendido de las ataduras tradicionales, de los intereses creados, de las concepciones caducas y de la filosofía rutinaria que retrasa el caminar de los pueblos. Ellos vieron con singular claridad el futuro que esperaba a la aviación en el mundo entero, tanto en el orden de las comunicaciones como en el de la Defensa Nacional. Captaron que este nuevo producto de la inteligencia humana no podía quedar enclaustrado en las doctrinas terrestres o marítimas. Necesitaba de un caldo de cultivo especial y particular que permitiera su desarrollo armónico y constante, bajo un mando centralizado y especializado. Así fue como esta pequeña y pujante nación, tan alejada de los centros científicos y tecnológicos, se alzara como el quinto país del mundo —después de Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania—, que adoptara tan trascendental decisión.

UN DESARROLLO INSTITUCIONAL DIFICIL.

Pero el desarrollo de la Fuerza Aérea Nacional no fue fácil ni sencillo en sus primeras etapas. La resistencia natural a toda acción de progreso se hacía sentir en forma abierta y subterránea. Y no faltaron las maniobras oficiales para matarla en su infancia. Felizmente, los mandos continuadores de Merino Benítez tuvieron el coraje y la doctrina irradiada por este inestimable precursor para sortear los obstáculos e iniciar un despegue seguro hacia el progreso, en beneficio de Chile y de su seguridad nacional.

En esos años memorables, la Fuerza Aérea alcanzó una categoría de potencia aérea mundial, con una dotación de 85 aviones de combate modernos y 69 aviones de instrucción.

El devenir de los años fue confirmando la clarividencia de

nuestros fundadores, cuando el arma aérea se constituyó en uno de los pilares más sólidos de la estrategia bélica, y en uno de los más eficaces medios de transporte en el mundo.

Pero las Administraciones que sucedieron a la primera Presidencia del General Ibáñez del Campo no siempre comprendieron la importancia del advenimiento de esta arma nueva, que, al amparo del rol decisivo que jugó en la Segunda Guerra Mundial, exigía por lo menos un lugar igualitario entre las instituciones de la Defensa Nacional.

Desde el año 1940 en adelante, la Fuerza Aérea de Chile no fue oída en sus demandas y permaneció relegada a un tercer plano en el concierto de la defensa, llevando su esfuerzo principal al entrenamiento y reduciendo su capacidad combativa a límites peligrosos. Pero más aún, los altos mandos debieron centrar sus esfuerzos en la defensa de su doctrina y de su integridad como fuerza unificada y depositaria de misiones específicas.

HOMENAJE A LOS ANTERIORES COMANDANTES EN JEFE DE LA FACH.

Por ello hoy, cuando cumplimos el cuadragésimo cuarto aniversario, deseamos rendir un homenaje de respeto y admiración a cada uno de nuestros Comandantes en Jefe, que supieron comandar a la Fuerza Aérea de Chile en períodos de tan difícil conducción.

Comodoro Arturo Merino Benítez, General Adirio Jessen A., General del Aire Diego Aracena A., General del Aire Armando Castro L., General del Aire Manuel Tovarías A., General del Aire Oscar Herreros W., General del Aire Aurelio Celedón P., General del Aire Armando Ortiz R., General del Aire Renato García V., General del Aire Diego Barros Ortiz, General del Aire Eduardo Iensen F., General del Aire Máximo Errázuriz W., General del Aire Carlos Guerraty V., General del Aire César Ruiz D.

También hoy, en esta magna fecha, en todas las bases aéreas del país se procede a condecorar los estandartes de las unidades que participaron en las operaciones del día 11 de septiembre de 1973, día de la liberación. Día memorable en la historia de Chile, que marcará un hito luminoso hacia el cual miren las nuevas generaciones, como el día en que un pueblo viril se sacude de las garras de un sistema ideológico extranjero que lo conducía al caos y a una dictadura oprobiosa que sepultaría para siempre sus libertades fundamentales.

RAZONES Y ANTECEDENTES DEL PRONUNCIAMIENTO MILITAR.

Creo necesario, en esta oportunidad, dirigirme al personal de la Fuerza Aérea para explicarle, por primera y única vez, por qué ocurrió un 11 de septiembre y por qué la Fuerza Aérea participó como un todo junto a sus instituciones hermanas y a Carabineros de Chile.

Hasta el año 1970, nuestro país gozaba de los frutos de una democracia ejemplar que —con los vicios y virtudes de este sistema de vida política— le había permitido avanzar hacia el desarrollo a un ritmo discreto. Las Fuerzas Armadas, de limpia tradición republicana, jugaban el rol que la Constitución les demandaba.

EL GOBIERNO ANTERIOR PERDIO LEGITIMIDAD DE EJERCICIO.

Fue entonces cuando asumió el Gobierno la coalición llamada "Unidad Popular", que intentó siempre presentarse ante el mundo como un régimen constitucional, democrático, que estaba empeñado en impulsar transformaciones económicas y sociales en beneficio de los sectores más postergados del país. La realidad práctica de sus tres años de Gobierno, conocida por dentro y más allá de los artificios propagandísticos, arroja, en cambio, una conclusión muy diferente.

Nadie puede discutir que ese Gobierno fue legítimo en su origen, ya que provino de la aplicación de mecanismos previstos por la Constitución Política para la elección del Presidente de la República. Pero es un hecho indiscutible que perdió dicha legitimidad a lo largo de su ejercicio, al apartarse en forma tan grave y reiterada de la Carta Fundamental que la institucionalidad chilena fue prácticamente destruida.

Puede afirmarse, sin error o exageración, que todas las bases de dicha institucionalidad fueron seriamente erosionadas. El funcionamiento equilibrado y armónico de los distintos poderes del Estado, clave de nuestro Estado de Derecho, fue atropellado por un Gobierno que, desde el Poder Ejecutivo, aspiró a ejercer o controlar la totalidad de las funciones del aparato estatal. Su desconocimiento sistemático de las prerrogativas del Congreso Nacional, del Poder Judicial y de la Contraloría General de la República, transformó el libre funcionamiento material de éstos en algo tan engañoso como intrascendente.

PODERES DEL ESTADO REPRESENTARON ILEGALIDAD DE DICHO REGIMEN.

Es así como el 22 de agosto de 1973, la H. Cámara de Diputados tomó un acuerdo, en el cual, después de analizar en profundidad lo expresado anteriormente, resolvió:

"1. Representar al señor Presidente de la República y a los señores Ministros de Estado, *miembros de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros de Chile*, el grave quebrantamiento del orden constitucional y legal de la República que entrañan los hechos y circunstancias referidos.

"2. Representarles, asimismo, que en razón de sus funciones, del juramento de fidelidad a la Constitución y a las leyes que han prestado y, en el caso de dichos señores Ministros, de la naturaleza de las instituciones de que son altos miembros y cuyo nombre se ha invocado para incorporarlos al Ministerio, les corresponde poner inmediato término a todos las situaciones de hecho referidas que infringen la Constitución y las leyes, a fin de encauzar la acción gubernamental por las vías del derecho y asegurar el orden constitucional de nuestra Patria y las bases esenciales de convivencia democrática entre los chilenos.

"3. Declarar que si así se hiciere, la presencia de dichos señores Ministros en el Gobierno importaría un valioso servicio a la República. *En caso contrario, comprometería gravemente el carácter nacional y profesional de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, con abierta infracción a lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Política* y grave deterioro de su prestigio institucional."

Por su parte, la Excelentísima Corte Suprema de Justicia puso en conocimiento del Presidente de la República los acuerdos de ese alto Tribunal, adoptados el 13 de julio de 1972, el 30 de octubre de 1972, el 12 de abril de 1973 y el 25 de junio de 1973, en los cuales le puso de manifiesto los atropellos, vejámenes, desconocimiento de atribuciones del Poder Judicial y los ataques y persecuciones a sus magistrados.

Asimismo, la Contraloría General de la República, por oficios de febrero de 1972, 15 de marzo de 1973 y 8 de agosto de 1973, defendió ante el Ejecutivo sus atribuciones y derechos para fiscalizar a la Administración Pública y reiteró la ilegalidad de las requisiciones genéricas.

GREMIOS Y CIUDADANIA DEMOCRATICOS RECLAMARON INTERVENCION CASTRENSE ANTE AMENAZA TOTALITARIA Y CAOS IMPERANTE.

Del mismo modo, ya el 28 de septiembre de 1972, el Consejo General del Colegio de Abogados se dirigió al Presidente de la República para llamarlo a la deposición de la violencia y la atinencia al Estado de Derecho.

Todo en vano. El Gobierno estaba resuelto a asumir el poder total, al margen de la Constitución y de las leyes. Continuaba violando la Constitución, organizando fuerzas paramilitares con armamento ingresado ilegalmente al país durante *toda* su gestión administrativa. Más de doce mil extranjeros extremistas intervenían en el aparato estatal, además de algunas embajadas extranjeras.

Ninguna admonición resultó eficaz para que el Gobierno enmendara rumbos y sujetara su conducta a la Constitución y la ley.

Ante la imposibilidad de que la base minoritaria que lo apoyaba se pudiera abrir paso por la "vía chilena" hacia el socialismo, organizaba el asalto final al poder, para imponer por la fuerza lo que no había logrado hacer prevalecer a través del convencimiento libre de los chilenos.

A estas alturas, sólo se interponía ante él el último bastión, representado por las Fuerzas Armadas y de Orden de Chile. Comenzó entonces su desembozada acción de descabezar sus mandos e infiltrarlas políticamente.

Mientras tanto, las industrias eran sistemáticamente destruidas por los llamados interventores; la falta de alimentos y artículos esenciales había desatado un mercado negro que el propio Gobierno controlaba en su beneficio; una inflación descontrolada (la más elevada del mundo y la más alta de la propia historia de Chile), y una producción en creciente retroceso en todos los rubros, eran los signos más visibles de una crisis que tenía al país al borde del abismo, amenazando además gravemente la seguridad nacional.

Los gremios democráticos paralizaron gran parte del país, y la masa ciudadana exigía nuestra intervención.

EL PRONUNCIAMIENTO MILITAR: UN DEBER INELUDIBLE

¡Olvidémonos un momento de nuestro país y preguntémonos qué habría sucedido en cualquier país del mundo libre donde se hubiesen presentado circunstancias parecidas!

Las Fuerzas Armadas y de Orden de Chile, apolíticas, eminentemente profesionales y juramentadas para rendir su vida en defensa de la integridad territorial, de la Constitución, de las leyes y de la democracia, se galvanizaron en unión monolítica para deponer tan funesto Gobierno.

LA DESASTROSA HERENCIA RECIBIDA.

Así nos recibimos de un país en ruina económica y social, y con su seguridad gravemente deteriorada. Sólo el patriotismo y sacrificio de todos los chilenos nos permitirán salir adelante de la prueba más difícil que haya afrontado Chile en el curso de toda su historia.

CRISIS ECONOMICA MUNDIAL AGRAVA SITUACION INTERNA.

Pero eso no es todo. Además de los problemas económicos internos, provenientes de la desastrosa y criminal Administración anterior, que destruyó nuestra economía y redujo nuestra

BIBLIOTECA NACIONAL SECCION CHILENA

producción agrícola a un nivel catastrófico, debemos afrontar ahora una *crisis económica mundial, que ha sido calificada por los especialistas como la más grave que se haya producido desde 1930.*

CARACTERES DE LA CRISIS MUNDIAL.

Las características de esta crisis son, por una parte, la escasez de artículos esenciales para la vida humana, como alimentos, combustibles y materias primas, y, por otra, alzas jamás vistas en los precios internacionales. Algunos artículos han multiplicado por cinco y más veces sus precios promedios del primer semestre de 1973. Conocida por todos es la crisis del petróleo, que aún no se evalúa en su real dimensión por la opinión pública chilena. La mayor parte de la población ignora que los alimentos, que desgraciadamente importamos en gran proporción, han subido sus precios internacionales a niveles que nadie podía suponer; que otras materias primas para nuestras industrias han sufrido igual suerte, como asimismo los equipos y otros elementos destinados a la producción agrícola.

Esta crisis mundial ha remecido la economía y la vida de países mucho más desarrollados y ricos que el nuestro. En Inglaterra, la jornada de trabajo se redujo a tres días a la semana. En varios países europeos se racionaron los combustibles a cantidades mínimas, además del alza de los precios; se redujeron itinerarios de trenes, buses y aviones, con el consiguiente desempleo, y se impidió la circulación de automóviles particulares en los días no laborables.

En otros países con mayor riqueza que el nuestro, se comienza a hablar de mezclar la harina de trigo con otros productos, por el alza del precio del cereal en el mercado mundial y la dificultad para conseguirlo.

La principal entrada de nuestro país en moneda extranjera es producida por la venta de cobre, cuyo precio actual es sólo una quinta parte más alta que el segundo semestre de 1973. Es decir, mientras nuestro cobre sube un 20% —de 100 a 120, por ejemplo—, la mayoría de los artículos que compramos suben un 300 o más por ciento —es decir, de 100 a 400 o más—, de manera que el alza del cobre compensa sólo una parte de las alzas que debemos pagar.

En esta materia, lo importante ha sido el aumento físico o real promedio de la producción de más de un 25%, lo que el país debe agradecer principalmente a nuestros mineros, que en una hora difícil están sacando la cara por Chile.

GOBIERNO AUTORITARIO Y REALISTA PARA DIRIGIR A UN PUEBLO UNIDO TRAS SU DESTINO.

Frente a esta crisis mundial, los pueblos necesitan Gobiernos con gran sentido de autoridad y gran comprensión, con visión realista de la situación por la que atraviesan sus países. Resulta indipensable incrementar la producción interna de toda naturaleza, levantar la agricultura destruida y crear un clima de confianza que impulse el desarrollo económico y social.

Los chilenos deben apreciar el valor del trabajo y del orden, pensar en que los problemas nacionales no son sólo suyos, sino de toda la comunidad, y cooperar a su solución con un gran sentido de solidaridad.

Somos una pequeña nación en un mundo en crisis; pero tenemos fe en nuestro destino, fe en nuestra unidad, fe en la fuerza de un espíritu creador y solidario, fe en las virtudes del pueblo chileno, y fe en que Dios no nos abandonará en nuestra lucha contra la pobreza y en nuestro empeño de lograr mejores días para todos.

RECONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DE LA FUERZA AEREA.

Señores generales, oficiales, cadetes, suboficiales, alumnos, conscriptos, empleados civiles, profesores y personal auxiliar de la Fuerza Aérea de Chile.

En esta hora solemne, en que la emoción turba mi palabra y obscurece mi imaginación, deseo expresar mi reconocimiento a vuestro sacrificio, a vuestra tradicional lealtad a la Patria, a vuestra disciplina y a vuestra eficiencia profesional.

Me siento orgulloso de ser vuestro Comandante en Jefe. Habéis demostrado al pueblo de Chile que los principios que nos sustentan no son letra muerta, y que la Patria agradecida se refugia complacida en vuestro regazo.

En nuestro límpido cielo fulguran las acciones aéreas y terrestres del día 11 de septiembre, junto a la Operación "Atlante", ejemplos señeros de vuestro espíritu.

COHESION DE FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN: UNICA GARANTIA ACTUAL PARA CHILE.

La responsabilidad que ahora pesa sobre nuestros hombros y las duras jornadas que nos esperan, las enfrentaremos siempre con el mismo carácter, en solidaria comunión con nuestro Ejército, nuestra Armada y nuestros Carabineros de Chile, única garantía que le resta a la República para sobrevivir en libertad y salir de las tinieblas a la luz del progreso.